# Colegio N° 8117
# Santo Tomás de Aquino

**AÑO 2026** **N° DE MATRÍCULA _____**

_____

_____

**NOMBRE/S Y APELLIDO/S DEL ALUMNO/A**

_____

**SALA/GRADO**

**Documentación que deberá presentar con anterioridad al pago de la inscripción:**

| **TODOS LOS ALUMNOS** | |
|---|---|
| **Ficha de Inscripción.** | |
| **Contrato de Servicio Educativo.** | |
| **Reglamento Interno.** | |
| **Autorización y consentimiento para publicación de imágenes y videos.** | |
| **Fotocopia DNI del alumno (Actualizado).** | |
| **ALUMNOS INGRESANTES** | |
| **Fotocopia de Partida de Nacimiento del alumno.** | |
| **Certificado de Nivel Inicial (Para ingresantes al Nivel Primario).** | |
| **Libre Deuda (Alumnos que provienen de instituciones privadas).** | |

Fecha de inscripción: _____/_____/ 20____

Recibido y controlado por: _____

Firma de la persona que controla

# COLEGIO N° 8117 SANTO TOMÁS DE AQUINO

## FICHA DE INSCRIPCIÓN – 2026

**NIVEL INICIAL: …… NIVEL PRIMARIO: …… TURNO: ……**

**SALA: ……**
**GRADO: ……**

### DATOS DEL/LA ALUMNO/A

APELLIDO/s y NOMBRE/s……

FECHA DE NACIMIENTO ……/……/……. LUGAR DE NACIMIENTO: ……

DNI…… GRUPO SANGUÍNEO……

DOMICILIO…… BARRIO……

TELÉFONO/s DE EMERGENCIA……

COLEGIO DE PROCEDENCIA:…… ¿ES REPITENTE?……

ESPACIOS CURRICULARES PENDIENTES:……

### TUTOR/A N° 1

APELLIDO/s y NOMBRE/s……

DNI……. VÍNCULO CON EL/LA ALUMNO/A ……

TEL./CEL…… DOMICILIO PARTICULAR……

CORREO ELECTRÓNICO: ……

NIVEL DE ESTUDIO COMPLETADO: Primario…….. Secundario…… Terciario…….. Universitario……

PROFESIÓN…….. OCUPACIÓN ACTUAL ……

### TUTOR/A N° 2

APELLIDO/s y NOMBRE/s……

DNI……. VÍNCULO CON EL/LA ALUMNO/A ……

TEL./CEL…… DOMICILIO PARTICULAR……

CORREO ELECTRÓNICO: ……

NIVEL DE ESTUDIO COMPLETADO: Primario…….. Secundario…… Terciario…….. Universitario……

PROFESIÓN…….. OCUPACIÓN ACTUAL ……

### OTROS DATOS IMPORTANTES

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES: SOLTEROS…… CASADOS…… SEPARADOS…… DIVORCIADOS……

¿CON QUIÉN VIVE EL ALUMNO?……

¿EXISTE ALGUNA MEDIDA JUDICIAL? (Presentar copia para el legajo)……

¿REALIZA ALGÚN TRATAMIENTO MEDICO/PSICOLÓGICO /PSICOPEDAGÓGICO? (Adjuntar copia del certificado): ……

FAMILIAR QUE RETIRA AL NIÑO/A(nombre y apellido, parentesco): ……

……

**LA SIMPLE INSCRIPCIÓN DEL ALUMNO EN EL ESTABLECIMIENTO SUPONE LA ADHESIÓN Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES Y/O TUTORES DE LAS NORMAS EXPLICITADAS EN EL REGLAMENTO INTERNO Y EN EL CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO. DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO.**

…….
Firma y Aclaración Tutor N° 1

…….
Firma y Aclaración Tutor N° 2

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO N° 8117
NIVEL INICIAL – PRIMARIO – SECUNDARIO
Av. Sarmiento 760 – Tel.: 4315320 – WhatsApp: 3872273917
Email: santotomasdeaquino8117hotmail.com

**REGLAMENTO INTERNO DEL COLEGIO - NIVEL PRIMARIO - PERIODO LECTIVO 2026**

**Dirección de Educación Privada Decreto de Ley 191/91**
**REPRESENTANTE LEGAL: Lic. Ramiro Nicolas Torres Gálvez**
**DIRECTORA: Srta. Maria Elena Adriana Molina**

"***Esta Institución considera que el/la estudiante tiene derecho a recibir una educación de calidad para su formación integral. Asimismo, tiene la obligación de cumplir con todas las demandas académicas e institucionales que su rol de estudiante le compete".***

**1. ASISTENCIA**

**Nivel Inicial (Turno mañana):**

- El horario de entrada es a horas 09:00. Los alumnos deberán asistir puntualmente a clases, caso contrario deberán justificar dicha inasistencia al día siguiente.

**Nivel Inicial (Turno tarde) y Nivel Primario:**

- El horario de entrada es a las 14:00 Hs. Los alumnos deberán asistir puntualmente a clases, caso contrario deberán justificar dicha inasistencia al día siguiente.
- Se considerará que ha llegado tarde el alumno que entre al Colegio después del timbre de entrada, a las 14:00 hs. y el cierre de la puerta, a las 14:05 Hs; en ese caso tendrá media falta. Después de las 14:15 hs. le corresponde el ausente, sin poder retirarse del establecimiento.

**2. INASISTENCIAS Y REINCORPORACIÓN**

- El porcentaje mínimo de asistencia del alumno para tener derecho a ser calificado en un trimestre será del 85%. Por consiguiente, le porcentaje de asistencia mínimo para promocionar al año inmediato superior será del 85% anual.
- Cuando el alumno no alcance el mínimo de asistencia requerido, en alguno de los trimestres, el equipo directivo, conjuntamente con los docentes analizarán las causales de la inasistencia y podrán autorizar su calificación, si las mismas son justificadas y principalmente por motivos de salud u otras de fuerza mayor, debiendo alcanzar en estos casos un mínimo de 75%. Se solicita justificar todas las inasistencias mediante nota y/o certificado de salud cuando corresponda, como así mismo certificado de alta médica para su reincorporación tras enfermedad.

**3. FICHA Y CERTIFICADO DE SALUD**

- A los treinta (30) días hábiles de iniciado el período lectivo, cada alumno/a deberá presentar debidamente cumplimentado, el certificado de salud, otorgado por su médico particular, odontólogo y oftalmólogo para Educación Física y el Establecimiento; de lo contrario no podrá participar de las clases correspondiéndole inasistencia, a riesgo de no ser calificado en el término.

**4. UNIFORME OBLIGATORIO**

**Nivel Inicial:**

- Uniforme diario: Delantal azul con el logo del colegio, remera con el logo del colegio, jogging azul liso/campera azul liso/short azul liso con el logo del colegio, zapatillas blancas, azules o negras lisas y medias azules o blancas ¾.
- Uniforme de Educación Física: remera con el logo del colegio, jogging azul liso/short azul liso/campera azul liso con el logo del colegio, zapatillas blancas y medias blancas ¾.

**Nivel Primario:**

- Uniforme reglamentario diario:

  ⇒ *Varones:* pantalón de vestir azul oscuro; chomba con el logo del colegio; sweater azul oscuro o con logo del colegio; polar/campera azul oscuro lisa o con logo del colegio; zapatos negros con medias azul oscuro ¾. No está permitido el uso de accesorios (piercing, collares, etc).

  ⇒ *Mujeres:* falda azul oscuro hasta diez (10) cm de la rodilla o pantalón de vestir azul oscuro, chomba con el logo del colegio; sweater azul oscuro o con logo del colegio; polar/campera azul oscuro lisa o con logo del colegio; zapatos negros con medias azul oscuro ¾. No está permitido el uso de maquillaje, piercing, collares ni accesorios llamativos.

- Uniforme reglamentario de Educación Física: deberán concurrir con equipo deportivo azul liso o con logo del colegio, remera con el logo del colegio, zapatillas blancas, azules o negras lisas, medias blancas ¾.

**5. REPRESENTACIÓN DE LOS PADRES**

♦ Efectuar la matriculación de su/sus hijo/s en tiempo y forma tras entrevista en Dirección, presentando toda la documentación para poder hacer efectiva la misma.

♦ La Institución es responsable civilmente mientras los/las estudiantes se encuentran dentro de la misma en el horario escolar y en salidas oficiales autorizadas. Antes del ingreso y luego de la hora de salida, el/la alumno/a se halla sin la cobertura del Seguro Escolar, lo que determina la falta de Responsabilidad Civil por parte del Colegio, quedando el/la alumno/a a cargo de la responsabilidad de los padres o tutores. El incumplimiento a este ítem quedará registrado bajo acta institucional. Superada la hora de salida y margen de espera se procederá a informar a la policía y seguir con los pasos correspondientes.

♦ La representación de los alumnos/as ante las autoridades del Colegio será ejercida en cada caso por los padres, tutores o encargados de los mismos (quien registre como responsable), quienes serán los encargados de firmar en la libreta y cuaderno de comunicaciones.

♦ Concurrir al establecimiento cuando fueren citados por docentes o por el Equipo Directivo.

♦ Cumplir con todo lo establecido en las actas acuerdos y/o compromiso firmadas en Dirección.

♦ Indefectiblemente solo el tutor podrá retirar al alumno/a del establecimiento previa autorización.

♦ Se notificará mensualmente a los señores padres o tutores, las notas parciales de cada espacio curricular, inasistencia y llamadas de atención; debiendo ser devueltas a celaduría o docente de grado debidamente firmadas a las 48 Hs.

♦ Las publicaciones en las redes sociales o aplicaciones que no sean utilizadas con fines académicos y didácticos quedan bajo la responsabilidad del/la alumno/a y por consiguiente de los padres pudiendo la Institución intervenir cuando se considere necesario.

**6. DEBERES Y OBLIGACIONES DEL ALUMNO:**

♦ Cumplir estrictamente con el uniforme establecido en este reglamento, ser cuidadoso con el aseo personal.

♦ Cumplir con la entrega de notificaciones y boletines en tiempo y forma

♦ Permanecer en el aula en horas de clase e ingresar a la misma después del recreo.

♦ Cuidar los bienes, materiales didácticos, mobiliario del Colegio, en caso de rotura o destrucción parcial o total deberá reponerlo inmediatamente.

♦ Ingresar al colegio sólo con el material que favorezca y complemente las actividades pedagógico didácticas específicas de cada espacio curricular, comunicado por los docentes y autorizado por los padres o tutores con previo aviso. El colegio no se responsabiliza por la pérdida o rotura de estos objetos.

♦ Respetar los símbolos patrios diariamente en actos y conmemoraciones.

♦ Entender la importancia de la documentación escolar por lo que no aceptaran ningún tipo de alteraciones en las mismas (borrones, sobre marcados o tachones).

♦ Conservar el buen comportamiento en los alrededores del colegio promoviendo conductas adecuadas.

**EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**1.** Cuando los padres o alumnos no se adapten al Reglamento, Código de Convivencia y en consecuencia al Proyecto Educativo Institucional.
**2.** Cuando el número de alumnos sea excesivo para el curso a matricular. Por lo tanto, se sugiere respetar las fechas de inscripciones.
**3.** Cuando existan desavenencias reiteradas de los padres con la institución.
**4.** Cuando se produzca un atraso considerable en el pago de las cuotas por la prestación del servicio educativo.
**5.** Cualquier determinación será notificada a los padres con la debida anticipación.

**Firma del Tutor N°1: _____** **Aclaración: _____**

**Firma del Tutor N°2: _____** **Aclaración: _____**

# CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIO EDUCATIVO

Entre el **Colegio Santo Tomás de Aquino** con Domicilio en Avda. Sarmiento 760 de la ciudad de Salta, por una parte, en adelante **El Colegio** y por la otra el abajo firmante (padre, madre o encargado/a designado/a), cuyos datos constan al pie y en adelante **El Tutor**, convienen celebrar el presente contrato de locación de servicio educativo:

**PRIMERO**: **El Tutor** contrata para el Periodo Lectivo 2026 los servicios educativos que brinda **El Colegio**, a los que asistirá el/la alumno/a abajo indicado, con el detalle de Nivel, Curso y/o División respectivo.

**SEGUNDO**: **El Tutor** declara conocer y aceptar el Reglamento Interno y el Código de Convivencia de **El Colegio** y se compromete a cumplirlos y a hacerlos cumplir por el/la alumno/a, **El Tutor** se obliga también a cumplir y hacer cumplir por el/la alumno/a todas las disposiciones emanadas del Representante Legal y la Dirección del Establecimiento, incluyendo las eventuales sanciones disciplinarias. Se considerarán especialmente para evaluar el otorgamiento de la Reserva de Vacante, los siguientes aspectos: a) rendimiento escolar; b) conducta observada; c) identificación institucional del grupo familiar; c) cumplimiento de normas administrativas (pago en termino; estado de deuda por aranceles; documentación etc.).

***El Colegio se reserva el derecho de admisión de alumnos/as, aún en los casos en que los mismos se encuentren inscriptos y/o matriculados en años anteriores.***

**TERCERO**: **El Colegio** se compromete a matricular para el Periodo Lectivo 2026 al alumno/a aludido/a; obligándose a impartirle la enseñanza correspondiente al Nivel, Modalidad y Año en que está matriculado según planes oficiales, como así también los demás servicios educativos que se brindan en el Establecimiento.

**CUARTO**: **El Tutor** se obliga a abonar a **El Colegio**, por cada alumno/a, ***una matrícula y diez mensualidades de marzo a diciembre (ambas inclusive)***, independientemente de la fecha de inicio y finalización del Período Lectivo. El importe fijado será comunicado por la institución oportunamente a través de los canales de comunicación establecidos por la institución. El mismo podrá sufrir variaciones en tanto operen incrementos en la estructura de costos del establecimiento (por ejemplo, salarios del personal) y/o por mayores cargas impositivas, y siempre dentro de las pautas que al respecto pudieran establecer las autoridades de aplicación, en caso de existir.

**QUINTO**: **El Colegio** brindará un Seguro Escolar por medio de una empresa tercerizada, que se abonará en cuotas, el importe fijado será comunicado por la institución oportunamente a través de los canales de comunicación establecidos.

**SEXTO:** El domicilio de **El Colegio** para el pago de las Contribuciones, será en los locales habilitados de **RAPIPAGO**, a través de los canales y medios de pago habilitados por **El Colegio**, o donde lo indique fehacientemente en el futuro y deberá ser efectuado dentro de los diez primeros días de cada mes, por adelantado, devengándose un interés diario automático por mora, que se estipulará según lo que establezca

el Banco Central de la República Argentina. **El Colegio** no se responsabilizada por pagos realizados a través de medios o canales no oficiales o autorizados por la Administración de la Institución.

**SÉPTIMO**: La falta de pago de la contribución mensual correspondiente al mes en curso y/o el incumplimiento de cualquier otra norma del Reglamento Interno, y Normas de Convivencia dará derecho a **El Colegio** a dar por rescindido el contrato, sin necesidad de Interpelación Judicial o Extrajudicial alguna, comprometiéndose a entregar toda la documentación del/la alumno/a y a otorgar el respectivo Pase a otro Establecimiento Educativo; ello sin perjuicio de las acciones de percepción de cuotas caídas y/o reparación de daños y perjuicios.

**OCTAVO**. El presente contrato es de duración anual y no se renueva automáticamente, por lo que **el Colegio** podrá hacer uso del derecho de admisión unilateral e incausado que le asiste, para el próximo año lectivo.

**NOVENO**: Las partes, en caso de controversia se someten a los tribunales ordinarios, renunciando desde ya a cualquier fuero o jurisdicción. Serán válidas todas las notificaciones practicadas en los domicilios constituidos en el presente, por lo que **El Tutor** se compromete a comunicar los cambios de domicilio y teléfono que experimentara a lo largo del presente año. El presente contrato tendrá naturaleza ejecutiva, y todos los gastos que se deriven de la ejecución del mismo serán a cargo de **El Tutor.**

**En la Ciudad de Salta y como prueba de conformidad, recordando la plena vigencia del art. 1204 del Código Civil, se firma el presente contrato de locación de servicio educativo a un solo efecto.**

Firmo y acepto todas y cada una de las cláusulas del presente **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO- REGLAMENTO DE RESERVA DE VACANTE 2026:**

Apellido y Nombre del/la alumno/a: _____

Nivel: _____ Sala/Grado/Año: _____

Firma de El Tutor N° 1: _____ D. N. I. N°: _____

Aclaración de la firma: _____

Domicilio: _____

Tel. / Cel.: _____

Firma de El Tutor N° 2: _____ D. N. I. N°: _____

Aclaración de la firma: _____

Domicilio: _____

Tel. / Cel.: _____

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO N° 8117
NIVEL INICIAL – PRIMARIO – SECUNDARIO
Av. Sarmiento 760 – Tel.: 4315320 – WhatsApp: 3872273917
Email: santotomasdeaquino8117hotmail.com

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA LA PUBLICACIONES DE IMÁGENES Y VIDEOS – Período Lectivo 2026.**

Resulta de suma importancia mantener la comunicación entre padres, alumnos, escuela y docentes a través de diferentes medios como Facebook, Google Drive, Hotmail, WhatsApp, etc. Por tal motivo, se les solicita a todos los tutores legales, de los alumnos de nuestro establecimiento, completar la siguiente autorización.

*Autorizo al Colegio Nº 8117 "Santo Tomás de Aquino" a publicar en los diferentes medios de la Institución: WhatsApp (de los distintos grupos de trabajo de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario), Google Drive, Facebook, Instagram, página web; video e imágenes del/la estudiante.*

*(COMPLETAR CON APELLIDO/S Y NOMBRE/S COMPLETO DEL ALUMNO/A)*

_____

*de sala/grado/año: _____, que se envíen por los medios de la institución en cumplimiento de tareas escolares, actividades pedagógicas, curriculares y extracurriculares.*

Queda prohibida la difusión de los mismos por otros medios que no sean los expresamente indicados.

Marcar con una cruz la opción que Ud. elige:

AUTORIZA ☐

NO AUTORIZA ☐

_____
Firma y aclaración del tutor/a del alumno/a

_____
D.N.I.

# COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO N° 8117

## NIVEL INICIAL – PRIMARIO – SECUNDARIO

Av. Sarmiento 760 – Tel.: 4315320 – WhatsApp: 3872273917
Email: santotomasdeaquino8117hotmail.com

**FICHA MÉDICA - NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A**

Apellido/s y Nombre/s: ……

DNI: …… Curso: …… Grupo sanguíneo: …….. Edad: ……..

**ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD**

| *Marque con una cruz* | SI | NO | *Marque con una cruz* | SI | NO |
|---|---|---|---|---|---|
| Asma | | | Hemorragia nasal | | |
| Convulsiones | | | Hepatitis | | |
| Diabetes | | | Pérdida de conocimiento | | |
| Enfermedades del corazón | | | Problemas de audición | | |
| Enfermedades del riñón | | | Varicela | | |
| Fiebre prolongada | | | | | |
| Alergias ¿a qué?: | | | | | |
| Otras enfermedades: | | | | | |
| Observaciones: | | | | | |

Detalle alguna otra información sobre su hijo/a que sea importante en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje (déficit de atención, hiperactividad, autismo, etc): ……

……

Declaro que las respuestas que anteceden acerca de la salud de mi hijo/a se ajustan a la verdad y no he omitido información alguna.

**Firma y aclaración del tutor/a:……** **Salta,……/……./202….**

1. **CERTIFICADO DE SALUD ESCOLAR** (Debe ser completado por un profesional competente)

Certifico que el/la alumno/a arriba mencionado/a, cuya Historia Clínica queda en mi poder, ha sido examinado/a clínicamente en el día de la fecha, encontrándose en condiciones de realizar actividades escolares, incluidas las propias de Educación Física escolar curricular, que debe corresponder a su edad, sexo, grado de maduración y desarrollo. **APTO NO APTO CON OBSERVACIONES (tachar lo que no corresponda)**

**Presenta:**

- Signos o síntomas de enfermedad infecto-contagiosa: **SI** **NO**
- Esquema de vacunación: **Completo** **Incompleto**
- Peso…… Talla…… T/A……

**Observaciones:**……

……

**Firma y sello del pediatra:……** **Salta,……/……./202….**

2. **SALUD BUCAL**
   - Presenta caries: SI NO
   - En tratamiento: SI NO
   - Buena salud bucal: SI NO

**Observaciones:**……

……

**Firma y sello del odontólogo:……** **Salta,……/……./202….**

3. **CONTROL OFTALMOLÓGICO**
   - Buena visión: SI NO
   - Usa anteojos: SI NO

**Observaciones:**……

……

**Firma y sello del oftalmólogo:……** **Salta,……/……./202….**